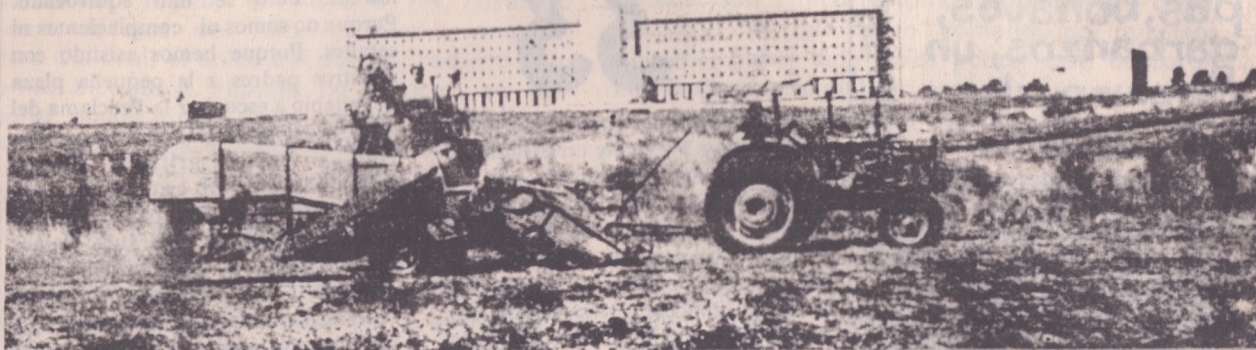


24 HORAS EN EL PENAL DE LIBERTAD



—Foto tomada de la colección "Los Departamentos"

Nos pareció que podía ser muy interesante sacar en la revista algo referido a cómo viven los presos, qué hacen en cada momento de sus días, en qué ocupan sus horas. Con esa idea hablamos con un hombre de nuestro pueblo que pasó 8 años de su vida en el Penal de Libertad. El nos habló, nos habló mucho más de 2 horas, y en este artículo tratamos de sintetizar lo más fielmente posible, todo lo que nos dijo.

G.: ¿A qué hora comienza el día en el Penal?

Cerca de las 5 y 30 horas comienza la vida habitual dentro del Penal. Es la hora en que se cumple el primer acto de esa vida rutinaria, el reparto del agua caliente. Este reparto tiene sus contras, porque el agua tiene que hacer un largo trayecto desde la cocina, y a pesar de venir en tachos térmicos, se demora lo suficiente como para que el agua se enfríe, es decir, el agua es caliente pero no tanto como para tomar mate. Algo más tarde suena un timbre y todo el mundo se levanta, se asea y una hora más tarde; llega el desayuno. Que se reparte en la misma forma, en los mismos tachos y con los mismos inconvenientes de enfriamiento.

G.: ¿En qué consiste el desayuno?

Algunos días viene café de cebada con leche, que a veces es agua con color. Otro es la avena con leche. Siempre con todos los reparos sobre lo que estas palabras quieren decir en la vida normal y lo que quieren decir tras las rejas. Algunas veces viene leche disimulada con harina. Es una "cremita" muy floja y a veces parece un engrudo muy flojo.

G.: Después del desayuno, ¿en qué ocupan el resto de la mañana hasta el mediodía?

En el caso del 1er. 2do. y 3er. piso; en el recreo. El 4to. y 5to. piso lo tienen de tarde.

De acuerdo a las carteleras, parece que el recreo fuera de 1 hora y 1/4 o 1 hora y 1/2. Pero esto se reduce drásticamente a 3/4 de hora o menos. Esto se debe a que las formaciones de salida de las celdas; al llegar al recreo; luego que termina el recreo y luego en el piso nuevamente, además de esperar la orden para el comienzo del recreo, están incluidas dentro de esa hora y 1/2 y se hace todo de forma muy lenta. Los días de sol el recreo se realiza en las canchas con deporte. Para la gente joven es el mejor momento, para los que no hacen deporte, les queda caminar exclusivamente de a dos. Para que se vaya a canchas, tiene que estar lindo ese día y no haber llovido el día anterior, si no, no se va a canchas, porque están mojadas. Las caminatas que se hacen como ya dije exclusivamente de a dos, sólo se pueden hacer con los compañeros de la misma ala. Vale decir, el Penal está dividido en 5 pisos, cada piso en dos sectores (A y B) y cada sector en dos alas. Todo esto rigurosamente compartimentado. Cada ala tendrá hoy, más o menos 40 compañeros. Entonces se necesitarían 40 días, para hablar con todos los compañeros de la misma ala; ni pensar en hablar con compañeros de otra ala y menos aún de otro sector. Es más, una simple sonrisa a otro compañero que está "trillando", o mirar hacia una ventana del celdario,

es motivo de sanción.

Las caminatas son la única oportunidad de hablar con otro compañero que no sea el de la celda; y son esperadas como una maravilla dentro de la vida del Penal. Pero tienen un gran inconveniente; a las caminatas hay que ir vestido de etiqueta, con el mameluco de color gris, que tiene un número en la espalda y otro en el pecho. Además es de tela gruesa, pero insuficiente para protegerse del frío y espantoso para el calor. Hay que estar enfundados en el mismo, aunque el sol esté rajante. Entonces las caminatas a veces son una tortura; y hay que ir, porque el recreo es obligatorio, salvo para aquellos que tienen una autorización médica expresa y es sólo para los días en que hay mal tiempo. Pero la interpretación de lo que es mal tiempo queda a criterio del personal militar.

G.: ¿En qué consiste el almuerzo?

Hay dos tipos de comida: el llamado régimen común y el régimen propiamente dicho. El régimen tiene etapas; por la parte médica primero y luego porque pasa por las autoridades militares que muchas veces han suspendido regímenes por su cuenta. Durante muchos años los que cocinaban eran los presos y entonces, la comida era hecha con mucho amor y mucho gusto. El pan también lo hacían los presos. Pero hace mucho tiempo que lo hacen los soldados y hay veces, que es de buena y otras es de mala calidad. Lo mejor sin duda es cuando hay carne, dos veces por semana; que viene asada, con algo de ensalada y es la fiesta para los que no tienen régimen. También una vez por semana hay puchero, pero ya en un

segundo nivel. Existe el pastelón, que es una especie de puré de papas condimentado que generalmente es agradable de comer. Otro plato es la polenta, casi sin condimentos; una vez por semana, y también sopa que es buena o mala según. También hay salpicón, que es arroz con algo de lechuga y trocitos de carne hervida, y el guiso que es el caballo de batalla de los regímenes comunes.

A veces se come un pedacito de dulce de membrillo o una naranja. Hay un plato bastante común que es, arroz o fideos condimentados con grasa o a la inversa, grasa con arroz o fideos. A tal punto, que la grasa se solidifica y queda una capa de 1/2 cm. pegada al plato; que al lavarlos hay que desprenderla con un tenedor. Pero las comidas tienen un inconveniente, ya que los cubiertos no están en las celdas. Los dan antes de cada comida y los retiran enseguida. Entonces hay que comer a toda velocidad para tener los cubiertos limpios para cuando pasen a buscarlos. Esto se traduce en una forma de comer terrible, uno tiene que tragar grandes pedazos de alimento. Si no están los cubiertos en condiciones cuando pasan a buscarlos, esto puede ser motivo de sanción. Todo esto es para el régimen común; el régimen propiamente dicho no tiene ningún tipo de variante, es monótono, y no lleva ningún tipo de aderezo.

G.: Después del almuerzo ¿qué hacen los presos?

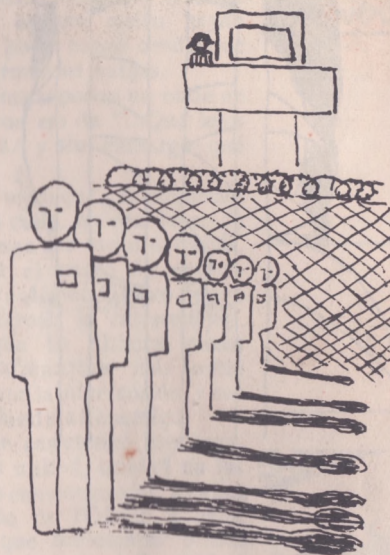
Después del almuerzo, los presos que no tiene fajina pueden, o hacer manualidades o leer o conversar con el compañero de celda.

G.: Nos gustaría que nos dijera cómo es la celda.

La celda tiene dos metros o dos y medio. Hay un baño, o sea una pileta, y un water. Hay una mesa de hormigón y un solo asiento de hormigón, se complementaba con banquitos hechos por los presos. Pero en una época se hizo una requisita y quemazón de todos los banquitos, entonces el compañero que quedaba sin asiento tenía que comer sentado en la cama, sin siquiera poder apoyar el plato en la mesa. También estaban las cuquetas. La verdad es que quedaban espacios mínimos para caminar. Un compañero de humor negro calificó las celdas, como un cuarto de baño con cama. Más allá del chiste, que era bueno; era una bendición tener un water y una pileta. Recordando la época de los cuarteles, en donde ir al baño era un drama terrible, porque muchas veces el permiso para hacerlo, llegaba tarde, mal o nunca.

Hablando de las actividades dentro de la celda, se hacían manualidades de muy diversos tipos, pero con una cantidad de restricciones. Habían motivos de decoración que estaban prohibidos, existía una lista con 20 o 25 motivos, de los más inocentes que no se podían hacer; rosas, hipocamos, quijotes, etc. También había limitaciones en cuanto a los materiales, se trabajaba en resina sintética. Se hacían cosas preciosas. No tengo la menor idea por qué razón; pero se prohibió. También se trabajaba en metal. Los compañeros metalúrgicos hacían verdaderas maravillas, a pesar de las limitaciones en herramientas y en tiempo de uso de las mismas.

Todas las manualidades salían a



través de los familiares, aunque esto no siempre funcionaba. A veces había manualidades que eran rechazadas, y se acabó, no había apelación.

La otra ocupación es la lectura. La biblioteca del penal, es una biblioteca formada por los propios presos, en un proceso acumulativo. En ella hay libros de estudio, historia, geografía y también obras literarias de buena calidad. Hay compañeros que se han cultivado a fondo, dentro de las limitaciones. Compañeros que cuando estaban en libertad, por tener que trabajar mucho para ganarse el pan, no habían podido estudiar.

Pero a la Biblioteca le pasó algo a principios del año pasado. De ella fueron retirados el 30% de los libros. Esta depuración que estuvo a cargo del personal militar, se guió por un criterio muy particular. Libros, que su autor tenía apellido que sonara a ruso eran retirados para ser quemados, o arrumbados en algún depósito. De García Márquez desaparecía todo. Pero también desaparecían libros donados por la Cruz Roja por la O.N.U. y por la UNESCO. Nadie iba a pensar que eran organizaciones subversivas. Por supuesto que estos libros habían sido censurados antes de entrar a la biblioteca.

Por último, nos quedan las conversaciones con el compañero de celda. Cosa que no siempre ocurría, por razones de salud mental o particulares. Pero en línea general se daba. Se comentaban noticias, que tarde, mal y nunca nos llegaban. Si uno de los dos compañeros, sabía o había estudiado más que el otro, se





hacían charlas. En general había una avidez por parte de los compañeros por saber y por aprender.

G.: ¿A qué hora tenían que acostarse a dormir?

Antes de la hora de dormir; el reglamento establecía que se tocaba un timbre a las 20.45 para que el preso se pusiera de etiqueta, con el otro mameluco. Y un segundo timbre que avisaba que momentos después, se pasaría la lista. Esto nunca sucedía así; ya que se pasaba lista, antes del primer timbre o entre los dos timbres. Esto ocasionaba que se sancionara a los compañeros por no estar prontos o por no haber tenido tiempo a descolgar la ropa mojada, que había que tenderla dentro de la celda, y que en el momento del pase de lista tenía que estar descolgada, lo cual agregaba un clima suplementario de tensión.

G.: ¿Qué cosas eran motivo de sanción?

Bueno, las sanciones se dividían en comunes y graves.

Las comunes se daban por: celda sucia, (era interés de los compañeros tenerlas limpias, ya que había que vivir en ese espacio tan reducido), mal olor en la celda, (no hay que olvidar que en la celda había un water), cama mal tendida (para lo cual habían normas muy especiales), y celda desordenada. Esto da una idea de lo subjetivo de las sanciones. Se sancionaba con pérdida del recreo o del cine (éste es una película por semana). Vale decir que el recreo y el cine eran obligatorios, pero como sanción se prohibían. Esto en cuanto a las sanciones comunes, las graves eran penadas con la sala de disciplina (isla). "La isla" es un lugar bastante

tétrico, en donde no se puede hacer nada. Es un edificio, en donde hay celdas, unas mucho más chicas que otras, en donde no se tiene cama; sólo hay un murito que separa del water. En donde el agua se abre centralmente y en determinado momento. Y en donde uno está completamente solo. La celda de "la isla" tiene una ventanita muy alta que no se puede mirar hacia afuera, sólo entra aire. Hay que tener la cabeza y el físico muy bien puestos, para aguantar este tipo de cosas.

G.: ¿Qué son las requisas?

Las requisas son inspecciones de la celda. Estas dependen del oficial. Consiste en revolver todo, deshacer las camas, entreverar los alimentos; por ejemplo, mezclar la yerba con el azúcar, etc. A veces se hacen en busca de papeles, entonces se llevan las cartas de los familiares, los apuntes que uno pueda tener, y no los devuelven más. Además después de las requisas, cuando uno se pone a ordenar todo, que muchas veces lleva como dos horas; puede pasar que venga alguien y ponga una sanción por celda sucia o desordenada.

G.: ¿A qué hora se les apaga la luz?

El apagado de la luz era muy temprano, lo cual perjudicaba a los compañeros que les gustaba leer de noche. Pero después de apagada la luz, durante la noche, se daba algo, que no era siempre, pero que no era poco frecuente. Como que a algún oficial, para divertirse, abriera la ventanilla de la celda, e hiciera levantar al recluso en paños menores y lo tuviera parado el tiempo que quisiera. Esto explica que son rarísimos los

casos de compañeros que no tengan que tomar tranquilizantes para dormir. Como se sabe la Cruz Roja visitó el Penal varias veces. Contó un preso, que una médica le comentó como sonriéndose: "Pero qué pasa, hay una epidemia de hipertensión aquí?", "El 90% de los presos de esta ala, tienen hipertensión".

G.: ¿Qué atención médica tienen?

Bueno al principio la parte de enfermería estaba a cargo de compañeros que eran médicos. Luego los sacaron y pusieron a soldados. Estos eran los encargados de la distribución de la medicación con todo lo que esto implica, ya que podían equivocarse porque ellos no sabían nada de medicina. A esto se agregaba el problema de la medicación, que muchas veces cambiaba porque no había, y se daban sustitutos. Entonces no sabíamos, si había sido un error del soldado o si era un sustituto.

Además pasaban largos períodos en los cuales no había medicamentos, ni siquiera los comunes como aspirinas. Esto traía grandes dificultades ya que la medicación para la hipertensión por ejemplo, no se puede cortar bruscamente porque produce el efecto contrario.

En cuanto al ingreso a la enfermería, se hacía a través de una solicitud, que se presentaba un día en la semana. Esto iba a manos del oficial quien era el encargado de enviarlas o no, a la enfermería.

En cuanto a todo lo que conté quisiera agregar que todas estas situaciones que se viven en el penal, se ven aumentadas en dos y tres veces para los compañeros que están en el segundo piso.

